

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVIII | Núm. 5.972 | Segunda Época

Martes 21 Diciembre de 1926

HOJA DEL DÍA

Confraternidad hispano-americana

Hace pocos días ha tenido lugar en Madrid un banquete de los españoles regresados de América, en honor del Presidente del Consejo de Ministros.

Más que por lo que significa este acto de adhesión al Gobierno, sin desconocer la importancia de este aspecto, el hecho atrae nuestro comentario y nuestra simpatía por lo que revela de amor y de interés por la patria en aquello que voluntariamente la abandonaron.

La voz de los que volvieron a la patria después de haber permanecido alejados de ella durante muchos años, unida a la de aquellos que todavía la lloran lejana, es siempre interesante y conmovedora, y cuando esta voz, llena de tener acentos de deseo, los tiene solamente de amor y de interés, la atracción y el sentimiento que la misma nos causa es todavía mucho mayor. Haciéndole los significados que nosotros trae en la fiesta del otro día.

Los españoles de América no mueren con indiferencia, sino con preocupación y con celo, todos los incidentes de la vida de la patria. Nuestra en

ignorancia de los grandes acontecimientos de nuestra vida, ha faltado la adhesión o el eco entusiasta de la voz de los españoles de América, uniendo a nuestro llanto, si eran lágrimas que las circunstancias nos arrancaban, o participando en nuestras alegrías y en nuestras risas, si eran riendes y placeres los acontecimientos con que en la ocasión nos obsequiaba la suerte. De la misma manera ahora que han creído encuadrada nuestra vida política y asegurada nuestra paz y nuestra tranquilidad, se apresuraron a felicitarnos y a querer tomar parte en nuestra satisfacción. No importa que acierten o que no acierten; eso es secundario al lado de la importancia que para nosotros tiene la demostración de su uso y de su interés. Lo positivo es que quieren estar siempre a nuestro lado y que tienen empeño en devolver lo que abandonaron, por razones diversas, la madre patria, no se separaron de ella ni dejaron de interesar por sus destinos, y aun de influir en ellos en cuanto les fué posible.

De esta manera y con esta constancia de su amor, su emigración a América no es, en realidad, un hecho sensible, sino un hecho providencial y conveniente, pues sirve para mantener con más fuerza que pudiera hacerlo el idioma y una la religión, que pudiera olvidarse, el lazo del afecto entre España y América, por medio de vínculos de sangre palpable, mucho más fuerte todavía y más elocuente que la sangre derramada en la conquista.

Es la propia vida de los hijos de España la que se halla consagrada por medio de su actividad y de sus esfuerzos a laborar por la riqueza y splendor de las naciones de América, trayéndoles luego arras de su triunfo, cuando de veras lo han conseguido y han podido constituir algo de capital propio al lado de la que para la América consigue.

Cierto es que por medio de estos hijos queridos de la España que una fueron a América, parece que éstos envían parte de sus riquezas y sus capitales, pero no es menos cierto que ellos dejan allá parte de su sudor y de su sangre, y que de esa manera, por uno especie de mutua transfusión de sangre y de poder entre España y América, la relación y el amor de ambas se hace más efusiva y más real.

Ellas, los hijos queridos que trazaron el mar y que desde la otra villa del Océano conservan su mirada y su corazón fijos en España, son el medio más eficaz de mantener vivo y constante el sentimiento de confraternidad entre España y América que tanto interés tienen las dos en combar.

Ellas son los sentimientos que en suero puro ha despertado la consideración del homenaje con que los españoles de América han obsequiado recientemente al presidente del Consejo.

FERNANDO

NOTAS DEL DÍA

Lo que dice el alcalde

El alcalde de la ciudad, señor Rojas, en su charla de ayer con los representantes, les manifestó que en consecuencia de un telegrama suyo, del que se informó a la prensa, había escrito el Fomento participándole

de las aguas de los ríos Castril y Guadamar, mediante la terminación del canal de Carlos III, ha sido designado un Ingeniero que se dedique especialmente a estos trabajos con la posible urgencia. Muy en breve, pues, comenzará el estudio de la solución que hay de proponerse.

Confirma la grata impresión que se han llevado los ingenieros señores Irún y López Mondragón, del Sindicato de Iniciativas y Mejoras, habiendo quedado en volver para realizar los estudios necesarios a base de alumbramiento de nuevos manantiales de aguas, y en su defecto, para mejorar el caudal existente.

El señor Rovira aludió, por último, a ciertas noticias muy gratas que tiene sobre el problema de nuestras comunicaciones, pero que no es discreto revelarlas todavía para no interrumpir la mejorada situación.

CRÓNICA LOCAL

Los dos últimos días

Nos da miedo celebrar ya tanto el tiempo, no vayamos — como dice el autor — a hacerlo mal de ojo. Pero es obligado que, a fuer de silencios, consignemos que no cabe nada más espléndido que los dos días que nos ha deparado últimamente el mes de diciembre. ¡Dios bendiga el invierno almeriense!

En cuanto a noticias de vicio, no fugaron de los más próximos el domingo ni el lunes. Bien se ve que estamos en viernes de Pascuas.

La función a beneficio de la Liga antitubercolosa llevó el domingo regular concurrencia de público a la Plaza de Toros. Resultaba grata la estancia en dicho sitio a la intemperie. En pocas plazas de España hubiera ocurrido esto tanto.

Los pasajes y las afueras de la población, como si se anticiparan las Navidades, mostraron una animación inusual. Y lo fue más si se la que marcó por la noche las salidas de espectáculos.

Ni la jornada oficial ni la crónica de sucesos ofrecieron rasgos dignos de mención aparte.

Y no va más, como se decía en ciertos sitios y en ciertos tiempos que no volverán. Amén.

Metas sumisíspicas

El médica decano ha devuelto informadas las cuentas de farmacia de Noviembre.

— Ha fallecido el operario de la limpieza J. S. Adrián Cruz Sánchez (que e. p.d.)

— Don Antonio González Egea ha solicitado licencia para edificarse en un solar de su propiedad en la prolongación de las calles de las Infantas y Guzmán.

— Ha quedado hecha la instalación de luces acordada en las calles de Juan Lirio, Santa Zárate y San Fernando, Rambla de Belén y Campo de Regojos.

— Ha cesado en su cargo de maestro de la Canasta, por traslación a otro destino, don Eusebio Santander.

— La Delegación de Hacienda ha remitido a Informe del Ayuntamiento un recurso de la Agencia Marítima Romero y Sociedad Alfonso Romero, contra el impuesto sobre la gasolina. El mismo Centro ha intercambiado el escrito de la Unión de Carreros remitido en 17 de Abril de 1925.

— Don José Bautista Velasco ha solicitado licencia para situar en la calle de Ricardo cuatro automóviles destinados al servicio público, y don José Doñas González, para situar un auto en la parada del Bulevar.

— Don Faustino S. Roche ha solicitado licencia para alquilar y habitar la casa número 4 de la Plaza de Canalejas.

— Se ha formulado una oferta verbal a la Alcaldía, que a gránate sería objeto de oferta por escrito, para la venta del edificio contiguo a la Casa Consistorial, en el que están instaladas las oficinas municipales.

— Según noticias particulares, se ha resuelto a favor del Ayuntamiento el pliego contenido relativo a la contratación de los puestos de churros en la Puerta de Purchena; es decir, que podrán continuar en dicho sitio los puestos aludidos.

— Para el día 27 va a ser citado el pliego del Ayuntamiento a fin de aprobar una transferencia de crédito y despatchar otros asuntos que han de resolverse antes de finalizar el ejercicio.

— Probablemente, en los días de Pascua, quedará abierto el pago de la mensualidad de diciembre al personal.

Estarán de huevos

Soñán los dijeron ayer el delegado de Abastos, para la venta al público habrá y en el Mercado unos 4,000 huevos.

— Han salido a la provincia para gaanizar la traída de mayores cantidades, los inspectores señores Díaz y Sánchez.

— El precio de venta sigue siendo el de 25 céntimos unidad.

Los que viajan

— Se encuentra en nuestra capital el Visitador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

— Ha venido a Olula del Río el propietario, don Francisco Jiménez Pérez.

— También ha llegado del mismo pueblo, Parroco, don Juan Gallego Moreno.

— El alcalde de la ciudad, señor Rojas, en su charla de ayer con los representantes, les manifestó que en consecuencia de un telegrama suyo, del que se informó a la prensa, había escrito el Fomento participándole

para estimular el aprovechamiento

de las aguas de los ríos Castril y Guadamar, mediante la terminación del canal de Carlos III, ha sido designado un Ingeniero que se dedique especialmente a estos trabajos con la posible urgencia. Muy en breve, pues, comenzará el estudio de la solución que hay de proponerse.

Confirma la grata impresión que se han llevado los ingenieros señores Irún y López Mondragón, del Sindicato de Iniciativas y Mejoras, habiendo quedado en volver para realizar los estudios necesarios a base de alumbramiento de nuevos manantiales de aguas, y en su defecto, para mejorar el caudal existente.

Ha regresado a Almería nuestro amigo el maestro nacional don Francisco Romero.

— Desde Granada se ha trasladado a Olula del Río nuestro paisano el canónigo del Señor Monje, don José Giménez.

— La madrugada de ayer vinieron de Madrid el médico, don Antonio Navarro y su distinguida esposa doña Sáenz Gómez.

— De la mañana a las diez de la noche, y la presencia en ella de religiosas de hábito, diferentes buscando libros, tomando apuntes o comprando éstos, no es cosa nueva. Se las ve sentadas entre los lectores, cumpliendo su trabajo bibliográfico sin importarles quién está sentado a su lado, que tal vez sea un judío, tal vez un protestante, porque saben que su hábito religioso es en esta ciudad la más fuerte de las defensas en todo lugar y circunstancia. Aquellas religiosas van por las calles libremente, sin ocultar el hábito, y en pose de alitas van la admiración y el respeto público.

— Entre las religiosas eruditas que pasan largas horas en la Biblioteca municipal me llamo la atención una, ya entra de años, no muy alta, no muy gruesa, muy venerable y muy conocedora de los estatutos y cláusulas, y a la cual los empleados saludaban siempre con especial atencióne;

— Defunciones: María Sánchez de la Rosa y Pedro Saro López.

— Matrimonios: José García Aloy con Dolores Rodríguez Martínez.

— Distrito de la Audiencia. Nacimientos: María del Carmen Navarro Navarro, Manuel Flores Osorio, María Ortiz González, Francisco García Carrillo, María Silvent del Aguilu y Luis Ballesteros.

— Defunciones: Francisco Baldó Rodríguez y María Rodríguez.

— Matrimonios: Domingo Fernández y Mateo C. J. Isabel Ramírez Laynez.

— De Sociedad

— BODAS

— En el día de ayer se celebró el enlace de la bella y distinguida señorita Elvira García A. casada con don Francisco Martínez Puerto, siendo apadrinada por su hermana Flomena García, viuda de Rueda, tía de la despedida, y don Gabriel Callejón director del Instituto. Bendijo la unión don Martín Salinas.

— Firmaron el acta, por la novia don Manuel Pérez García católico, don Santiago Capella ayudante de Obras Públicas y don Alejandro Fernández abogado y por el novio don José Rodríguez Navarro Ingeniero jefe de la Estación Sismográfica, don Joaquín Martínez del Contrayente y don Aurelio Ruiz Ingeniero.

— El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió en el coche para Granada.

— Ha cesado en su cargo de maestro de la Canasta, por traslación a otro destino, don Eusebio Santander.

— La Delegación de Hacienda ha remitido a Informe del Ayuntamiento un recurso de la Agencia Marítima Romero y Sociedad Alfonso Romero, contra el impuesto sobre la gasolina. El mismo Centro ha intercambiado el escrito de la Unión de Carreros remitido en 17 de Abril de 1925.

— Don José Bautista Velasco ha solicitado licencia para situar en la calle de Ricardo cuatro automóviles destinados al servicio público, y don José Doñas González, para situar un auto en la parada del Bulevar.

— Don Faustino S. Roche ha solicitado licencia para alquilar y habitar la casa número 4 de la Plaza de Canalejas.

— Se ha formulado una oferta verbal a la Alcaldía, que a gránate sería objeto de oferta por escrito, para la venta del edificio contiguo a la Casa Consistorial, en el que están instaladas las oficinas municipales.

— Según noticias particulares, se ha resuelto a favor del Ayuntamiento el pliego contenido relativo a la contratación de los puestos de churros en la Puerta de Purchena; es decir, que podrán continuar en dicho sitio los puestos aludidos.

— Para el día 27 va a ser citado el pliego del Ayuntamiento a fin de aprobar una transferencia de crédito y despatchar otros asuntos que han de resolverse antes de finalizar el ejercicio.

— Probablemente, en los días de Pascua, quedará abierto el pago de la mensualidad de diciembre al personal.

— El alcalde de la ciudad, señor Rojas, en su charla de ayer con los representantes, les manifestó que en consecuencia de un telegrama suyo, del que se informó a la prensa, había escrito el Fomento participándole

para estimular el aprovechamiento

de las aguas de los ríos Castril y Guadamar, mediante la terminación del canal de Carlos III, ha sido designado un Ingeniero que se dedique especialmente a estos trabajos con la posible urgencia. Muy en breve, pues, comenzará el estudio de la solución que hay de proponerse.

Confirma la grata impresión que se han llevado los ingenieros señores Irún y López Mondragón, del Sindicato de Iniciativas y Mejoras,

— Desde Granada se ha trasladado a Olula del Río nuestro paisano el canónigo del Señor Monje, don José Giménez.

— La madrugada de ayer vinieron de Madrid el médico, don Antonio Navarro y su distinguida esposa doña Sáenz Gómez.

— Desde Granada se ha trasladado a Olula del Río nuestro paisano el canónigo del Señor Monje, don José Giménez.

— La madrugada de ayer vinieron de Madrid el médico, don Antonio Navarro y su distinguida esposa doña Sáenz Gómez.

— La madrugada de ayer vinieron de Madrid el médico, don Antonio Navarro y su distinguida esposa doña Sáenz Gómez.

— La madrugada de ayer vinieron de Madrid el médico, don Antonio Navarro y su distinguida esposa doña Sáenz Gómez.

— La madrugada de ayer vinieron de Madrid el médico, don Antonio Navarro y su distinguida esposa doña Sáenz Gómez.

— La madrugada de ayer vinieron de Madrid el médico, don Antonio Navarro y su distinguida esposa doña Sáenz Gómez.

— La madrugada de ayer vinieron de Madrid el médico, don Antonio Navarro y su distinguida esposa doña Sáenz Gómez.

— La madrugada de ayer vinieron de Madrid el médico, don Antonio Navarro y su distinguida esposa doña Sáenz Gómez.

— La madrugada de ayer vinieron de Madrid el médico, don Antonio Navarro y su distinguida esposa doña Sáenz Gómez.

— La madrugada de ayer vinieron de Madrid el médico, don Antonio Navarro y su distinguida esposa doña Sáenz Gómez.

— La madrugada de ayer vinieron de Madrid el médico, don Antonio Navarro y su distinguida esposa doña Sáenz Gómez.

— La madrugada de ayer vinieron de Madrid el médico, don Antonio Navarro y su distinguida esposa doña Sáenz Gómez.

— La madrugada de ayer vinieron de Madrid el médico, don Antonio Navarro y su distinguida esposa doña Sáenz Gómez.

— La madrugada de ayer vinieron de Madrid el médico, don Antonio Navarro y su distinguida esposa doña Sáenz Gómez.

— La madrugada de ayer vinieron de Madrid el médico, don Antonio Navarro y su distinguida esposa doña Sáenz Gómez.

— La madrugada de ayer vinieron de Madrid el médico, don Antonio Navarro y su distinguida esposa doña Sáenz Gómez.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

La Asamblea de profesores Normalistas

Sesión de clausura

Madrid, 20-10 noche.
Hoy se celebró la sesión de clausura de las Asambleas de profesores de Escuelas Normales, bajo la presidencia del ministro de Instrucción señor Calvo Sotelo.

Se leyeron las conclusiones, entre las cuales figura la creación de la Residencia de Normalistas, la derogación de lo referente a amortizaciones, el ingreso del profesorado con seis mil pesetas, regulando el ingreso por antigüedad y gratificaciones de quinientos pesetas, y que se provea de calefacción a los edificios dedicados a Normales en los países de clima frío.

El señor Callejo ofreció estudiar las peticiones y resolver lo conveniente.

MADRID

Campeonato de taquigrafía

Madrid, 20-8 noche.

En la Federación Taquigráfica Española se verificó un ejercicio práctico para alcanzar el campeonato y copa de Madrid, resultando ganador de la copa don Cristóbal Colón Chinchilla quién llegó a escribir 178 palabras por minuto, velocidad no alcanzada hasta ahora.

Se prorroga el plazo de las cédulas personales

La Comisión permanente de la Diputación provincial acordó prorrogar el plazo de la recaudación voluntaria de las cédulas personales.

Un aguinaldo y una desgajación

También acordó dicha Corporación provincial conceder media paga extraordinaria como aguinaldo a los empleados de la Diputación y el veinticinco por ciento de la paga a los empleados de los establecimientos que dependen de la misma.

Otros de los acuerdos adoptados fué denegar la ayuda solicitada para los gastos del Congreso Nacional del Trigo.

El Embajador francés, mejorado

El Embajador de Francia, conde Peretti de la Roca se halla mejoradísimo de las heridas que padece a consecuencia del accidente de automóvil que sufrió el sábado anterior.

El Embajador llegó a Sevilla para revisar la escuadra de su nación.

Los dividéndos de la Tabacalera

La Tabacalera ha acordado dar un dividendo de treinta pesetas por acción a cuenta de los beneficios del primer semestre de 1925.

Por la abolición de las propinas

La Federación de Camareros continua reunándose de madrugada para tratar de la supresión de las propinas.

INFORMACIÓN DE PALACIO

El Rey y los infantes en Manzanares

Madrid, 20-10 noche.

Después de almorzar, marcharon en automóvil a Manzanares, el príncipe de Asturias y el infante don Jaime para pasar allí el día oyendo en la finca de Hoyuelos, donde también se encuentra cazando el Rey.

Regreso del Rey a la Corte

Sus Altezas llegaron a tiempo de tomar el té con su augusta madre.

El Monarca tomó en seguida el tren para Madrid, llegando a la Corte a las nueve de la noche.

Le recibieron el ministro de Estado, señor Yanguas y las autoridades.

El cumpleaños de la infanta Isabel

Hoy ha cumplido la infanta doña Isabel setenta y cinco años de edad. Felicitaron a su alteza los Reyes, los ministros que se encuentran en Madrid y personal palatino.

Dona Cristina la obsequió con la clásica torta, con tantas pequeñas velas como años ha cumplido.

Licenciamiento cuatrimestral

Madrid, 20-8 noche.

Por R. O. comunicada a los Jefes de cuerpos se ha dispuesto el licenciamiento cuatrimestral de las tropas del segundo semestre de 1924 y las del primero de 1925.

Quedan en filas los últimos incorporados en 1925 y los del cuadro de instrucción actual.

El vuelo a Guinea

Continúa el raid felízmente

Madrid, 20-8 noche.

Según un radio recogido por la Compañía de T. S. H. de la estación

del buque de guerra «Cánovas del Castillo», la escuadrilla de hidroaviones seguía su vuelo a las 9:45 sin novedad.

Frente a la Guinea portuguesa
Otro radio participa que a las 10:40 la escuadrilla pasa frente a la Guinea portuguesa.

Es Konk y

A las 8:30 de la noche se recibió un nuevo radio dando cuenta de que la escuadrilla «Alatlántida» llegó a las 17:30 a Konk y.

La avería del RII

Desde Cuatro Vientos salió un camión automóvil con material para reparar las averías del aparato RII y en caso de imposibilidad de arriego transportarlo a Cuatro Vientos.

Más tarde se comprobó que la avería del RII era importunísima; se le roto un árbol de levar.

Con el arrreglo llegaría el piloto a perder varios días y como para el plenilunio se cree que hasta la luna de enero no podrá quizás realizarse el «raid».

Tal vez se suspenda este vuelo definitivamente.

La visita de Estella y los ministros a Bilbao

Actos celebrados en Guernica

Bilbao, 20.—El Presidente del Consejo, acompañado de los ministros de Fomento, Gobernación y del Gobernador y de las autoridades marchó a Guernica, en donde fué objeto de un entusiasta recibimiento.

El Ayuntamiento entregó al marqués de Estella un título de hijo adoptivo de la localidad.

El jefe del Gobierno agradeció el homenaje diciendo que ha querido venir con toda la responsabilidad del cargo que ostenta para demostrar que el patriotismo es compatible con el amor a la región.

Después colocó la primera piedra del grupo escolar que llevará el nombre de Primo de Rivera.

Seguidamente se dirigió a las Casas Forales, donde se halle el histórico árbol de Guernica.

El presidente de la Diputación de Bilbao pronunció un discurso haciendo resaltar el amor de Vizcaya a España.

Agradeció el apoyo del Gobierno al Banco del Crédito de la Unión Misionera y al concierto económico.

Le contestó el marqués de Estella quien comenzó atacando la división política que siempre en España

cimienta del comisario ruso Chichirí.

Se aplaza la constitución del nuevo Gobierno

Berlín, 20.—El Presidente del Imperio ha aplazado las negociaciones para la constitución del nuevo Gobierno hasta fecha próxima en que se reúna el Reichstag.

Noticia dormitada
Praga, 20.—Se desmienten las supuestas proposiciones sobre un acuerdo entre el Gobierno y el Vaticano.

Al final fueron ambos oradores muy aplaudidos.

A la una de la tarde regresaron el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Gobernación, en unión de las autoridades bilbaínas.

Banquete oficial
A dicha hora se celebró un banquete oficial, al que asistió todo el elemento oficial.

El alcalde de la ciudad, señor Moyua, saludó al marqués de Estella y le pidió que le relvara del cargo, en el cual lleva ya tres años de labor pesada superior a sus fuerzas.

El general Primo de Rivera agradeció el homenaje que se le tributó y rechazó la dimisión que le presentaba el alcalde por llevar tres años de trabajos entusiastas.

Además—añadió el orador—ambos embargamos en el mismo bájel y en él debemos continuar hasta que arribe a puerto seguro.

Inauguración en ferrocarril

A las cinco de la tarde se inauguraron las obras del ferrocarril de Santurce.

Le recibieron el ministro de Estado, señor Yanguas y las autoridades.

El cumpleaños de la infanta Isabel

Hoy ha cumplido la infanta doña Isabel setenta y cinco años de edad. Felicitaron a su alteza los Reyes, los ministros que se encuentran en Madrid y personal palatino.

Dona Cristina la obsequió con la clásica torta, con tantas pequeñas velas como años ha cumplido.

El acto resultó brillantísimo.

Los Obispos chinos

París.—Los cinco Obispos chinos recientemente nombrados que se hallan en Francia, han sido recibidos por el cardenal Dubois en la Catedral de Nuestra Señora de París.

Catártico marítimo

Nueva York.—La goleta «Lancaster», que llevaba un importante cargamento de petróleo, ha sido destrozada por una explosión cerca de las islas Azores.

Perecieron seis marineros, salvándose el resto de la tripulación a nado.

No ha muerto Chichirí

Berlín, 20.—Se desmiente el falle-

El ministro de Hacienda afirma que España atraviesa una crisis económica grave

Hay que acudir urgentemente a resolverla para evitar una catástrofe económica

Discurso del ministro de Hacienda

Sevilla, 20. En el teatro de San Fernando, el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, dió su anunciamiento de la conferencia explicando los proyectos tributarios.

Explicó manifestando que si el Gobierno, respetuoso con los elementos vivos del país, quisiera someter la reforma a la discusión pública.

Señaló las innovaciones proyectadas y afirmó que el impuesto sobre la renta que rige en los países extranjeros es más oneroso que el nuestro.

Todos —dijo— debemos tener abnegación y sacrificio.

Salida para Córdooba

Ho visitó el señor Calvo Sotelo la Delegación de Hacienda y la Aduana y después marchó con dirección a Córdooba, acompañado del Gobernador señor Cruz Conde.

Llegada a Córdooba

Córdoba, 20. En el expreso llegó el ministro de Hacienda siendo recibido por las autoridades, comisiones y representaciones de la localidad.

Después de visitar la Mezquita y los monumentos notables de la ciudad dio una conferencia análoga a la de Sevilla sobre tributación.

Por la noche emprendió el regreso a Madrid, siendo objeto de una cariñosa despedida.

Tabuletas de exámenes

Madrid 20-10 noche.

Por R. O. de Marina se ha dispuesto que se constituyan tribunales de exámenes para capitanes y pilotos de la marina mercante en Cádiz el 2 de enero, en Barcelona el 15 de enero y en Bilbao el 10 de febrero.

La Junta de asuntos judiciales

En la Presidencia se reunió la Junta de asuntos judiciales para tratar de la forma relativa a personal.

PROVINCIAS

Dos premios

Almedralejo, 20. En la sesión municipal fueron aprobados los presupuestos para el próximo ejercicio.

El alcalde propuso se establecieran dos premios en las fiestas de verano, uno para la joven más guapa que se presentara con falda larga y otro para la que luciera la trenza más larga también.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICMI-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrosis, resaca, diabetes, gozo, etc.

Vapores Correos

De la Sociedad General de Transporte Marítimo a Vapores y Línea Latina

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSIMA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLOREDA y PINGO

Saldrá de Almería el 25 Diciembre de 1926, para Montevideo el 26 y para el Reglamento sobre pabellones y términos municipales que se refiere a la formación y rectificación del padrón vecinal, debe proceder a esta última a partir del día siguiente al de la publicación del presente bando en el Boletín Oficial de la provincia.

Por lo tanto se previene a los cabezas de familia, tutores o representantes e igualmente a los maestros que residan Almería y su término municipal, en cuyas familias o representados haya habido alteraciones por cambio de satado, civil y de residencia, o por nacimientos y defunciones, que estén obligados a presentarse en la Secretaría de este Exmo. Ayuntamiento, dentro del plazo de quince días hábiles, y durante las horas de cíes a correo, declarando escritas y firmadas en las cuales se expresen aquellas circunstancias.

Igualmente se expresará los nombres y apellidos de las personas que habiendo estado ausentes temporalmente, hayan regresado a esta Ciudad o su término, y se consignarán para mayor claridad y sencillez, cuantas circunstancias conciernen en las mismas, tales como la edad, profesión, estado, naturaleza etc.

Los cabezas de familia que han cambiado de domicilio, harán lo mismo en su casas de habitación, indicando el número de la casa en que se han establecido y el de su término.

Se advierte que las altas acciones menores han de refinar el plazo mencionado para el cumplimiento de la rectificación del padrón vecinal, y se debiera hacerse memoria de las que se hubieren producido antes y después de esas fechas.

Para evitar que el consejo público pudiera sufrir posible error en la interpretación del caso de que se trata, esta Alcaldía declara que las rectificaciones del padrón vecinal y la formación del mismo (esta se realizará en 1927) son sencillas en absoluto a los demás padrones de indole contributiva o fiscal que no guardan relación con otros y que los nómadas se confieccen sobre bases distintas y con otras medios y elementos diferentes a los de los primeros.

Esta Alcaldía espera, pues, que todos los ciudadanos a quienes afecta el presente bando, habrán de observar claramente lo que formula; es porque, en el caso contrario, es decir, si se demuestre que existe certificación, falsedad u otros efectos en dichas declaraciones, se les aplicarán, además de las multas, las sanciones que procedieren, según la importancia de la falsedad.

Dado en la Casa Consistorial de Almería, a veinte de diciembre de mil novecientos veinte y seis.

Representantes: Don José Antonio Martínez, Berlín, Católica 5.—Almería.

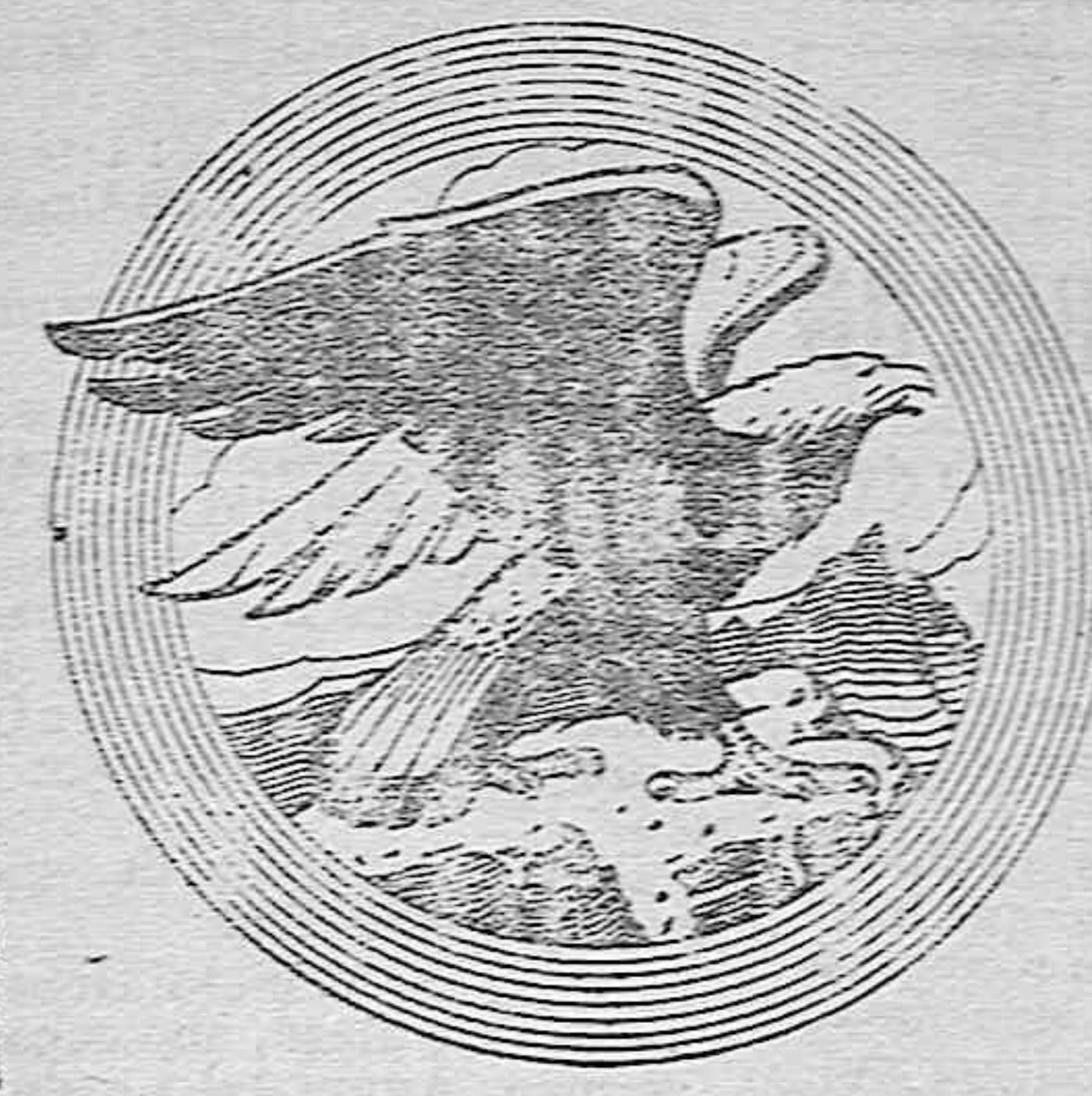
MARRUECOS

Mellila

Sargento herido

Mellila, 20.

En un accidente de automóvil, ocurrido en el



ALMACENES EL AGUILILLA

PRINCIPE ALFONSO, 7.—ALMERIA

CONFECCIONES

para Señora y Niña

Últimas novedades

Trajes, Vestidos, Faldas, Blusas, Abrigos
Paletot, etcétera.

De la acción católica en el mundo

La crisis del protesto: Iismo "vis-a" por un protestante

Si el protestantismo anda en declinación tan profundo como usted asegura en sus crónicas y afirma el pastor de Noruega, al cual cita en apoyo de sus argumentos, ¿cómo es que intensifica a la hora presente su propaganda y organiza misiones entre infieles y desenrolle su acción proselitista en los pueblos de América latina?

Y es bien sencilla la contestación a esta pregunta que en bondadosa carta me hace un lector de Granada. El propio Rossland resuelve la dificultad presentada. Según él, la tentativa que se hizo el año pasado de reunir en el Congreso de Wartburg a todas las Iglesias del país, conoció más bien desplazamiento que fuerza. Sólo el débil necesitaba de ayuda.

El desplazamiento del protestantismo tierra americana así como la reciente iniciativa del movimiento misional, no es el resultado de una expansión que se impone por plétora de vida, sino una maniobra política amañada con el dólar y la libra esterlina, en busca de mercados y de influencias comerciales, cuando no para lograr los propósitos de una vez: la descartación de América y el aniquilamiento de la fuerza española.

Aquí mismo entre nosotros, es de clavo pasado la inutilidad de los esfuerzos que tenazamente se realizan para introducir el protestantismo, y ello no obstante, también es sabido que se apela a todos los recursos para abrir una capilla o una escuela. En varias casas de la Castellana de Madrid, he visto estos días ejemplares del periódico sectorio «La Torre del Vigía», que apesar de reiteradas repulsa vuelven a la carga, en espera, sin duda, de que se verifique el adagio «pobre purificado saca mendrugo», aunque lo más sería en tal caso que el mendrugo de una suscripción podría acabar en la perdición de un alma.

Y contestando brevemente la pregunta relativa al tema. El pastor de Noruega, con indiscutible autoridad, en este caso, da la razón del declinamiento protestante al principio doctrinal de Luther, «disolvente de la sociedad cristiana y subversivo al mismo tiempo de la doctrina misma de la Iglesia».

El motivo de la lucha religiosa que actualmente sufre el país noruego, parece, no consiste más que en las consecuencias que para el orden práctico de la vida le derivan del individualismo luterano representado por una teología subjetiva; y la necesidad que frente a tal principio se impone, de una doctrina penetrada de objetividad y fijza.

Insiste también Rossland en que, por falta de fuerza interior, el protestantismo ha tenido que apoyarse en hombres de la política, sufriendo por tanto los vaivenes y los cambios que de ordinario acompañan a su naturaleza, que nadie tiene de permanente y mucho de tornazos. Y confirma su tesis con el acaecido en Alemania, donde la mudanza de régimen con el séquito de libertad en materia religiosa y la coniguiente pérdida de privilegio y preferencias del tiempo del imperio, ha producido un celebrante considerable en las filas protestantes. El número de sectas crece hasta el punto de contar 200 en Alemania, pero este comienza a aumentar asimismo la indiferencia entre los que abandonan las tiendas luteranas para cobijarse los más a la sombra de Roma.

De pasada toca Rossland un punto que por la actualidad que siempre lo destaca pareciera oportuno consignar, y es el que refiere al reproche que suele dirigirse al catolicismo metiéndole de excentrismos y absorventes. ¿Lo es en efecto? Tan defectuosa es nuestra formación sacerdotal—dice—que ni siquiera se menciona en el curso de los estudios la existencia de una teología católica, y cuenta que el apogeo de la gloria nacional noruega coincidió con la mayor influencia del cristianismo católico. En este aspecto la conducta de los católicos es opuesta. Cuanto estuve en el Monasterio de Bauron, me decía un sacerdote que allí se estudiaba con atención los libros de escritores protestantes.

Walhausen y Strauss, Harnack y Quinkel se hojean tan asiduamente como Origenes y San Agustín. Por último Rossland expresa su opinión acerca del porvenir del protestantismo, afirmando que acaso la reforma ha llegado al límite de su misión en la historia, no debiendo asegurarse tan cercano fin a la Iglesia Católica que hoy contempla vencida la vuelta hacia atrás de las naciones, sitiadas y desengañadas de la inanidad de los principios individualistas.

«Es posible, concluye, muy posible que el catolicismo en su nobilísima grandezza y con su espíritu de sencilla devoción, sea lo mejor en nuestra época para atraer los corazones hacia una plenitud verdadera».

J. POLO BENITO

Contra un impuesto

Sillas y veladores

El presidente del Círculo Mercantil e Industrial ha dirigido extenso escrito al señor Delegado de Hacienda reclamando contra el impuesto municipal para la instalación de sillas y veladores en la vía pública.

Después de aducir diversas razones para demostrar lo exagerado de dicho impuesto, termina suplicando que sea devuelto al Ayuntamiento la Ordenanza número 17 anexa al presupuesto de ingresos, para que esta sea modificada en el sentido de que solo sea gravado en una peseta mensual el metro cuadrado de superficie ocupada por sillas y veladores en la vía pública, frente a las Sociedades o establecimientos industriales que las efectúen, pagadera por instalaciones, y solamente en aquellas épocas en que se efectúan instalaciones.

Una reclamación

La conducción de cadáveres

Con fecha 17 del actual, el gerente de «La Funeraria» don Antonio Marín ha elevado al Delegado de Hacienda escrito de reclamación contra el acuerdo municipal de elevar las tarifas para la conducción de cadáveres en coches fúnebres, rogando que se deje si efecto el mencionado acuerdo y se pongan de nuevo en vigor las tarifas de 19 de Abril de 1903 (o al menos, el arbitrio en ellas impuesto a las conducciones de segunda clase números 1 y 2, y tercera clase número 1) y exceptúa de todo gravamen a las de tercera clase número 2 por ser estas las de más infima categoría a que se refiere el Estatuto municipal.

Por los pobres de la parroquia de Santiago

El párroco de Santiago ha fundado un ropero con el que puede llenar una necesidad muy sentida y muy generalizada en algunos distritos de la parroquia.

Con este fin ha clasificado las familias pobres por distritos, que son: el barrio de San Cristóbal, el barrio de Piedra y las cuevas de Dalmovich.

En estos tres distritos existen más de cien familias que necesitan ropa para el invierno, y como el ropero de la Aurora no tiene prendas suficientes para tantos infelices, el sacerdote ha ideado la formación de su ropero realmente parroquial que se sostendrá, no con dinero empleado en ropa, ni con ropa confeccionadas de momento, sino con las prendas que los buenos fialgresas envíen a la parroquia a este objeto.

Así pues, el párroco de Santiago ruega a sus fialgresas bien acomodados, que desde hoy le envíen algunas prendas de ropa que ya tienen en casa, bien para hombres, o mujeres, o niños.

El día de Reyes se hará el reparto de las prendas recibidas, y Dios bendecirá a los bienhechores de los pobres, que quedarán muy contentos.

Decreto promulgado

Los extranjeros en Francia

El Gobierno francés ababa de promulgar un decreto, que hacemos público por considerarlo de interés para los muchos almerienses que frecuentemente visitan la nación vecina.

Según dicho decreto, todo extranjero de más de quince años que piensa residir en Francia más de dos meses, está obligado dentro de las cuarenta y ocho horas de su llegada a presentarse en la comisaría de policía o en donde existe, al alcalde de su residencia, para obtener una tarjeta de identidad.

Dicha tarjeta podrá ser retirada a aquellos que realicen actos no conforme con los reglamentos en vigor o que dejen de ofrecer las garantías deseables.

Los extranjeros a quienes se negare la tarjeta aludida, deberán salir del territorio francés en un plazo de ocho días.

Las tarjetas serán válidas por dos años.

GRA-MIL

el alimento ideal para enfermos

GRA-MIL

el más perfecto y poderoso

Alimento ideal para enfermos

La "Hoja Oficial"

La de ayer lunes, publica lo que sigue:

Noticias oficiales de Marruecos: Parte del día 19 de Diciembre. Parte de Guerra del día de hoy: Una novedad en la zona del Protectorado, habiéndose celebrado con la solemnidad acostumbrada la jura de bandera en ambas zonas.

Raid de aviación a Guinea.—Noticias de hoy a las once: comunica Cuatro Vientos que a las 10:30 salió en dirección a Sevilla el aparato D.R.3 y que el aparato L.R.3 ha tenido que tomar tierra en Torrejón de Velasco, suspendiendo por hoy el vuelo.

Al 10:35 Río de Oro dice que patrulla Atlántida emprendió viaje para Dakar a las 10:25. A las 12:40 dice Las Palmas ha estado en comunicación con patrulla Atlántida: continuando viaje feivamente. También patrulla está en contacto con «Cáncavas del Castillo» que se encuentra en D. Kar. A las 13:40 hemos estado oyendo hasta ahora patrulla comunicar con «Cáncavas del Castillo», continuando viaje feivamente. A esta misma hora pasó «Cáncavas del Castillo» que patrulla Atlántida llegará al puerto de D. Kar dentro de una hora.

De Río O. recibió radio Cáncavas del Castillo diciendo que a las 14:10 amarraron los tres hidros sin novedad.

En el partido internacional de Football jugado en Vigo entre los equipos España y Hungría, resultó vencedor el primero por cuatro tantos contra dos, que marcaron los húngaros. El partido resultó emocionante, habiendo sido registrado jugadas llenas de interés. Por el equipo español destacó Gemboarena que realizó formidable labor. Marcaron goles por España Errazquin y Carmelo tres y uno respectivamente.

Primera parte retrocede Pasaín que fue sustituido por Quesada. Partido desliz sin incidentes. Arbitris admisible el público estuvo muy correcto.

Resto provincia sin novedad.

Quien nos lee está bien informado; quien se anuncia en nuestra página, vende.

Si nuestra tirada aumenta diariamente, si nuestros anunciantes son más cada día, por algo será

José Allórez Llrola

Médico especialista

en sifilis, vías respiratorias, diarrea. Consulta de 11 a 1 y de 8 a 5. Mañana Escritorio 22.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

Primer informe

de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS

POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

DESPUÉS DE ENVIARLOS EN LA CLÍNICA

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

y la de 2.ª clase del Mérito Naval

LA INDEPENDENCIA

Alambre

Belga

PARA

PARRALES

Almacenes de Ferretería

El Yunque

J. Sánchez Picón

FUERTE DE PURCHENA

ALMERIA

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY MARTES.—Santos Tomás, ap. Anastasio, eb. Gleorio, pb. Tomás; Juan y Festo, mrs. Severi. 200.

La Misa y el Oficio divino son de Santo Tomás, Apóstol con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Santos de mártires, MIERCOLES.—Santos Quiríaco, ob. Flaviano, Demetrio, Herorato, Floro, Iquirión y Zenón, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Fe ria IV con rito simple y color encarnado.

JUEVES DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia del Real Convento de Santa Clara.

Misa en la Parroquia de San Sebastián.—Por la mañana, a las siete Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas Matutinas y Landa.

NOVENA A SANTA LUCIA, VIRGEN Y MARIA.—Se celebra en la Parroquia de Santiago desde el día 18 al 29, ambos inclusive en el orden siguiente:

A las 5 y media de la tarde, Eucaristía, Santo Rosario, plática por el Curia Párroco. Luego, don Carmelo Corchel, cánticos y Oficio funerario, dando después a besar la reliquia de la Sra. Sta.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las siete y media haciendo éste el final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Ea al Sagrado Corazón de Jesús a las 6 y media.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sacreda segunda. Causa núm. 80 del

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río Jazetor, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 3 de Enero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

y el día 29 de Enero el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3 clases, es marques, especiales de 4,6 y 8 litros pagando un suplemento de pesetas 85 por uno.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galverton, saldrá del puerto de Málaga el día 30 de Diciembre el vapor

Montevideo

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.-Cementos Rápido y Lento
Portland Valcarca

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 18

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

año 1926 del Juzgado de San Sebastián (Almería) por el delito de homicidio.

Abogados, señores Pérez Burgos y Ramero del Castillo; procurador, señor Pérez Manrubia.

Sexta segunda. Causa número 22 del año 1925 del Juzgado de Vélez Rubio por el delito de homicidio.

Abogado, señor Matallana; procurador, señor Pérez Manrubia.

Para mañana

Sexta segunda. Causa número 51 del año 1926 del Juzgado de la Audiencia (Almería) por el delito de hurto.

Abogado, señor Matallana; procurador, señor Navarro.

Causa número 32 del año 1926 del Juzgado de San Sebastián (Almería), por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogados, señores Pérez Gómez y López Rodríguez; procuradores, señor Basañeda y Ecobar.

Sexta segunda.

La Sala primera ha dictado sentencia condenando a Eduardo Hernández Barón a la pena de siete meses de prisión correccional por el delito de homicidio por imprudencia.

La misma Sala ha condenado a Francisco Pérez López como autor de un delito de robo a la pena de un año ochos meses y veintimil días de prisión correccional.

La Sala segunda dictó así mismo sentencia condenando a Francisco Fernández López a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito de hurto.

Los Juicios de ayer

En la Sala primera se suspendió ayer la vista de la causa señalada por injuria por haber perdonado en parte ciencia.

En la sesión segunda se celebró la vista de las causas señaladas por infidelidad en custodia de documento y disparo.

Prensa oficial

Boletín Oficial

Publica el del sábado:

Extracto de acuerdos de la Diputación.

Anuncio de subasta de varios efectos en la Administración de Aduanas.

Asuntos judiciales

Efectos municipales anuncianando subastas y exposiciones de documentos,

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Enrique R.», de Málaga, con cargo general y pasajeros.

Idem idem «Isleño», de Melilla, con carga general y 28 pasajeros.

Idem idem «Santamaría», de Cullera, con carga general y pasajeros.

Idem idem «S. H. C. 3» de Adra, en ja-

mañana.

Idem inglés «Newlypiny», de Argel, en ja-

mañana.

Liquid español «Santo Tomás», de Adra, en ja-

mañana.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Marqueta R.» para Aguilas, con cargo general.

Idem idem «Isleño», para Melilla, con cargo general y pasajeros.

Idem idem «Santamaría», para Melilla, con cargo general y pasajeros.

Idem idem «S. H. C. 3», para Maz-

trón, en ja-

Buques de guerra

Han dejado de pertenecer a las fuerzas navales del Norte de África, los cañoneros «Dato» y «Cazalejas», los cuales se incorporaron, el primero, a la base de El Ferrol, y el segundo a la de Cartagena.

Para sustituir a dichos buques, han sido adquiridos los cañoneros «Rescate» y «Lamiraz».

Aviso a los navegantes

Por haber sufrido averías, ha quedado apagada la luz verde de la boyas situada en el extremo de las obras de prolongación del dique NE. de Melilla. Dicha luz ha sido provisionalmente sustituida por otra luz verde, fija, instalada en el mero de dicho dique.

Se advierte a los navegantes, que han de pasar retirados de dicha luz, unos 280 metros, para evitar cualquier accidente.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia condenando a Eduardo Hernández Barón a la pena de siete meses de prisión correccional por el delito de homicidio por imprudencia.

La misma Sala ha condenado a Francisco Pérez López como autor de un delito de robo a la pena de un año ochos meses y veintimil días de prisión correccional.

La Sala segunda dictó así mismo sentencia condenando a Francisco Fernández López a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito de hurto.

Los Juicios de ayer

En la Sala primera se suspendió ayer la vista de la causa señalada por injuria por haber perdonado en parte ciencia.

En la sesión segunda se celebró la vista de las causas señaladas por infidelidad en custodia de documento y disparo.

NOTICIAS

De Obras públicas

La «Gaceta» del 17 publica las siguientes adjudicaciones definitivas de obras:

Reparación de los kilómetros 6 al 9 de la carretera de Gádor a Lanjar y dor Lorenzo López Pérez, vecino de Adra.

Idem de los kilómetros 28 al 33 de la de Aguilar a Vera, a don Pedro Morales Zamora, vecino de Los Gallardos.

Idem de los Kilómetros 3 y 4 de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, a don Miguel Gabín Belmonte, vecino de Almería.

De Correos

Se anuncia subasta para el día ocho de Febrero próximo a fin de contratar la conducción del correo entre Oria y la estación ferroviaria de Cantoria (22 kilómetros a caballo) por el tipo de 3.500 pesetas anuales.

Se admitirán proposiciones hasta el día tres de dicho mes de Febrero.

Se ofrece

joven para auxiliar de oficina. Información en esta Administración.

De Lotería

Por extracción del recibido de lotería de Pascua número 35.528, y número de orden del sorteo el 54, queda sin efecto para otro que no sea el depositario A. G.

Se traspasa

un acreditado Bar en sitio céntrico, en las mejores condiciones de venta por no poderlo atender su dueño.

Razón, Reina 3 Almería.

Un Juan que maltrata a otro Juan

En la Comisaría de Vigilancia se presentó Juan Martínez Martínez, de 39 años, habitante en el patio de Fernández número 2, y denunció que cuando marchaba trajo quílate por la calle del Puerto, fue tratado malamente por el dueño de la vivienda, que le quitó la ropa que llevaba puesta y le golpeó.

Antonio Juan primero que desconoce los motivos de la actitud del Juan segundo.

Lotería de Navidad

Antonio Segura, vendedor de periódicos posee en conocimiento de los que lo llevan jugado desde el recibo número 1 al 7 del 02.010 rnega lo devuelva para canjearlo por 00.210 por ser una equivocación el 02.010 de la jugada del 22 de Diciembre.

Cartera extraviada

En el «corte espacial» que media entre la Puerta de Purchena y el pueblo de Nijar, manifestó en la Comisaría Manuel Rodríguez Segura, que se le había extraído la cartera con su fé de soltería, la cartilla militar y varios documentos más.

Los perros siguen mordiendo

En la Casa de Socorro fué asistido Eduardo Bedmar de Montes, de varias heridas que le produjo un perro en la calle de Ramos.

El dueño del «animalito», que fué ingresado en el depósito municipal, resultó ser Francisco Sánchez Roza, habitante en la referida calle.

SSS

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

¿Cómo estaría?

En la Casa de Socorro fué asistido de

dos heridas en la región metatarsiana A.

Interrogado las causas de dichas heridas, manifestó el «Nicol» que ignoraba cómo, quién y cuando se les produjo.

Cinco pesetas en el mes de Agosto

En la Comisaría de Vigilancia compa-

rció Maese Quesada Torres (s) Peri, de

66 años, expidiendo que se considera esfa-

rrado por Francisco Fernández Campoy,

que vive en la calle de Almanzor número

6, piso en el mes de Agosto le entregó

un décimo de lotería de cinco pesetas pa-